





# "Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete Abies guatemalensis Rehder 2019 - 2028"



#### CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS -CONAP-Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete Abies guatemalensis Rehder 2019 - 2028

Documento técnico No. 06-2020 Marzo 2020

Elaboración de contenido

PENDIENTE

Revisión PENDIENTE

Diseño y diagramación

Alexandra Tun / Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible

Se sugiere citar el documento de la siguiente manera:

Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-. (2020). **Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete** *Abies guatemalensis Rehder* **2019 - 2028.** Documento técnico No. 06-2020. Guatemala

#### Primera Edición

Consejo Nacional de Áreas Protegidas - CONAP -

5a. Avenida, 6-06 Zona 1, Edificio IPM, 5to., 6to., y 7mo., Nivel, Guatemala, C.A

www.conap.gob.gt

Tel. 1547



## **PRESENTACIÓN**

A nivel internacional la conservación de los recursos naturales y la diversidad biológica es una prioridad. Luego de finalizado el plazo para los Objetivos del Milenio, se dio lugar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En ese sentido la Estrategia de Pinabete encaja en el ODS número 15 "Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra y frenar la pérdida de diversidad biológica".

El Convenio Sobre Diversidad Biológica -CDB- y la presente estrategia encaja con lo indicado en los objetivos de éste y que están relacionados con la "conservación, utilización y distribución justa y equitativa del uso de la Biodiversidad" Este convenio fue ratificado a través del Acuerdo 5 - 95, del Congreso del República de Guatemala.

Los esfuerzos de país, por tener políticas públicas que orienten la conservación de la diversidad biológica también han sido evidentes, y en julio de 2011 se aprobó la "Política Nacional de Diversidad Biológica" a través del Acuerdo Gubernativo 220-2011. También se ha diseñado la "Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y su Plan de Acción 2012 - 2022", ambos instrumentos buscan orientar la conservación de la diversidad biológica en el país y tienen una vinculación directa con el tema de pinabete en lo relacionado a la conservación y restauración de la diversidad biológica; y, con la utilización sostenible de la diversidad biológica y sus servicios ecosistémicos.

El Pinabete ha sido de interés para las instituciones públicas vinculadas a la conservación y manejo sostenible de los recursos forestales en el país. De esa cuenta en el año 1998 se formuló la "Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete", la cual estaba conformada por cinco líneas estratégicas. En el año 2007 se actualizó y dio lugar a la "Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete, para el Período 2008 - 2017", la cual contiene siete líneas estratégicas.

En el marco normativo, la Constitución Política de la República de Guatemala en su Artículo 64 indica, entre otras cosas que ".... Se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación..." Adicionalmente a ello en la Ley de Áreas Protegidas en su Capítulo III artículos 23, 24, 25, 26 y 27, está contenido lo relacionado a: Flora y Fauna Amenazadas, Listado de Especies Amenazadas, Convenio Internacional, Exportación de Especies Amenazadas y Regulación de Especies Amenazadas. En la Ley Forestal, en su Título IV, Capítulo I, está contenido en el artículo 34 lo relacionado a las Prohibiciones (relacionadas con el corte de árboles de especies protegidas).

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN	03
ACRÓNIMOS	08
INTRODUCCIÓN	
II. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA	
(METODOLOGÍA)	11
2.1. Fase I	11
2.2. Fase II	12
2.3. Fase III	12
III. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA	14
3.1. Marco Filosófico	14
a. Visión	14
b. Misión	14
c. Principios rectores	15
3.2. Marco Estratégico	16
3.2.1. Líneas estratégicas	16
Líneas estratégicas sustantivas	16
a. Coordinación e incidencia inter-institucional	16
b. Protección, conservación y restauración de las	
áreas naturales de pinabete	17
c. Fortalecimiento del uso sostenible de la	
especie	18
Líneas estratégicas transversales	19
a. Educación, promoción y divulgación de la	
conservación, protección, restauración y uso sostenible del Pinabete	19
b. Generación de información para la toma de	19
decisiones vinculadas a la conservación.	
protección, restauración y uso sostenible	
de Pinabete	20
IV. LINEAS DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL	
PARA LA CONSERVACIÓN DEL PINABETE Abies	
guatemalensis Rehder (2019 - 2028)	22
V. RECOMENDACIONES	32
VI. BIBLIOGRAFIA CONSULTADA	33

# ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Plan de acción de la Línea Estratégica de Coordinación e Incidencia Inter-institucional	22
Tabla 2. Plan de acción de la Línea Estratégica de Protección, Conservación y Restauración de las Áreas Naturales de Pinabete	24
Tabla 3. Plan de acción de la Línea Estratégica de Fortalecimiento de la Cadena Productiva de Pinabete	26
Tabla 4. Plan de acción de la Línea Estratégica de Educación, Promoción y Divulgación para la Conservación, Protección, Restauración y Uso Sostenible del Pinabete	28
Tabla 5. Plan de acción de la Línea Estratégica de Generación de Información para la Toma de Decisiones Vinculadas a la Conservación, Protección, Restauración y Uso Sostenible de Pinabete	30

# **ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1. Esquema de las fases para la construcción de	
la Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete	
2018 - 2027	1.3

# Consejo Nacional de Áreas Protegidas - CONAP

### **ACRÓNIMOS**

**APs:** Áreas Protegidas.

CDB: Convenio de Diversidad Biológica.

**CONAP:** Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

**DIPRONA:** Dirección de Protección a la Naturaleza.

FONACON: Fideicomiso de Administración e Inversión

del Fondo Nacional para la Conservación

de la Naturaleza.

**INAB:** Instituto Nacional de Bosques.

MINGOB: Ministerio de Gobernación.

**ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PINPEP: Programa de Incentivos Forestales para

Poseedores de Pequeñas Extensiones de Tierra de Vocación Forestal o Agroforestal.

PNC: Policía Nacional Civil.

**POLIMERC:** Policía de Mercados.

PROBOSQUE: Ley de Fomento al Establecimiento,

Recuperación, Restauración, Manejo, Producción y Protección de Bosques en

Guatemala.

**SAF:** Sistemas Agroforestales.

**SIGAP:** Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.

# **INTRODUCCIÓN**

El Pinabete *Abies guatemalensis Rehder*, es una especie endémica, protegida y en peligro de extinción, encontrándose en el listado de especies amenazadas para Guatemala y en el Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres -CITES-.

Diferentes iniciativas se han realizado para la conservación de una especie tan importante para el país. Los esfuerzos más recientes están relacionados con: un instrumento de política impulsado por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas - CONAP- a través de la elaboración de la "Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete para el Período 2008 - 2017" y el otro con una normativa específica para el tema, impulsada por el CONAP y el INAB, que dio lugar al "Reglamento para el Manejo de Plantaciones y Áreas Productoras de Semilla de Pinabete" aprobado a través del Acuerdo Gubernativo No. 198-2014.

El presente documento contiene la propuesta de actualización de la Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete Abies guatemalensis Rehder 2019 – 2028, la cual, ha sido elaborada en varias fases, consistentes en: Fase I, Revisión de los informes anuales de los alcances obtenidos en el marco de la Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete, para el período 2008 – 2017, los cuales han sido elaborados por el Consejo Coordinador de la Estrategia; Fase II, cuatro talleres de socialización de los resultados de la evaluación y consulta sobre los temas que deberían de incluirse en la nueva propuesta; y Fase III: Estructuración de la nueva propuesta de la Estrategia de Pinabete, la cual fue consensuada inicialmente con el Consejo Coordinador de la Estrategia de Pinabete y posteriormente fue validada en cuatro talleres a nivel nacional.

La propuesta de la "Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete *Abies guatemalensis Rehder* 2019 - 2028", está conformada por el marco filosófico (Misión, Visión, Principios Rectores), el marco estratégico compuesto por cinco líneas

de acción, de las cuales tres son sustantivas y dos de carácter transversal, cada una de las líneas está compuesta por un objetivo estratégico, actividades estratégicas, finalmente se presenta el Plan de Acción 2019 - 2028 y en esta se describen las actividades operativas necesarias a realizar para alcanzar cada uno de los objetivos y actividades estratégicas planteadas.

# PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA (METODOLOGÍA)

El proceso de construcción de la Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete *Abies guatemalensis Rehder* 2018 - 2027; se realizó siguiendo un método participativo que contó con tres fases:

#### 2.1 Fase I:

Durante la primera fase se revisaron los informes anuales de la implementación de la Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete, para el período 2008 - 2017, los cuales han sido elaborados por el Consejo Coordinador de la Estrategia. Los informes contienen información de los años 2008 al 2015. A partir de la información presentada en los informes se realizó una primera evaluación la cual fue complementada con la realización de consultas y entrevistas individuales con los responsables de las instituciones que están involucrados en la conservación de la especie en el país, así como con personas y profesionales que han colaborado en la implementación de las diferentes líneas que conforman la Estrategia. En la evaluación final del avance de las actividades y líneas estratégicas, se utilizó el método del semáforo, el cual utiliza los colores rojo, amarillo y verde, el primero es para aquellas actividades de la línea estratégica evaluada que tienen un avance menor al 33%, el segundo color para las actividades que tienen avances entre un 34% y 66% de avance y el color verde para aquellas actividades que tienen avances igual o mayor al 67%.

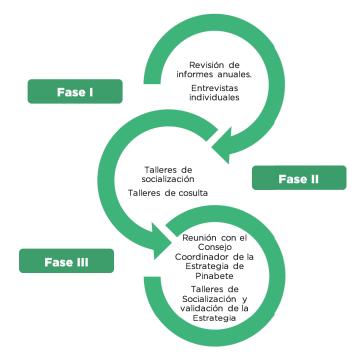
#### 2.2. Fase II:

En la fase II, se desarrollaron talleres de socialización y consulta, que fueron realizados en los departamentos de: Huehuetenango, Quetzaltenango, Totonicapán, San Marcos y Guatemala. La identificación y selección de los participantes en los talleres estuvo a cargo los miembros del Consejo Coordinador de la Estrategia de Pinabete. La metodología de los talleres fue diseñada de tal forma que se utilizó métodos participativos y técnicas andragógicas. a fin de cumplir con dos propósitos: a) socializar los resultados obtenidos en la evaluación a partir de la revisión de los informes anuales: b) obtener información de los actores sobre las estrategias y actividades que deberían considerarse en la continuidad de la Estrategia para la Conservación del Pinabete Abies quatemalensis Rehder, para el período 2019 - 2028. Los aportes de los participantes fueron registrados en matrices, previamente elaboradas por el equipo consultor.

#### 2.3. Fase III:

La tercera fase, correspondió a la estructuración de la propuesta de la nueva Estrategia de Pinabete, y esto se alcanzó a través de sistematizar, ordenar, analizar y priorizar la información que fue obtenida en los cuatro talleres de consulta. Los insumos obtenidos en los talleres se reflejan en la construcción del marco filosófico y estratégico que componen la estrategia, información que fue validada inicialmente en el Consejo Coordinador de la Estrategia Nacional de Pinabete y posteriormente con los participantes en dos talleres de consulta realizados en el Altiplano del país.

La siguiente figura, evidencia de forma gráfica el proceso de construcción de la Estrategia.



**Figura 1.** Esquema de las fases para la construcción de la Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete 2019 - 2028



# DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA

La Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete Abies guatemalensis Rehder 2019 - 2028; es una herramienta de política pública cuyas líneas de acción contribuyen a alcanzar la protección, conservación, restauración y producción de Pinabete. La implementación de esta herramienta debe ser asumida por todos los sectores que están involucrados en la gestión sostenible del ecosistema de esta especie en el país.

La Estrategia contiene dos grandes áreas: i) el marco filosófico -visión, misión y principios rectores-; y, ii) el marco estratégico -líneas estratégicas, objetivos, actividades estratégicas y plan de acción con actividades operativas-.

#### 3.1. Marco Filosófico

El marco filosófico está compuesto por la visión, misión y principios rectores de la Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete *Abies guatemalensis Rehder* 2019 - 2028; en éstas se describe lo que se espera alcanzar en el marco de la protección, conservación y restauración del pinabete.

#### a. Visión

Que las áreas con presencia de Pinabete *Abies guatemalensis Rehder* se conserven y las degradadas se recuperen a través de los diferentes esquemas de repoblación y restauración para proveer bienes y servicios eco sistémicos para la población guatemalteca.

#### b. Misión

Se garantiza promover los mecanismos para la conservación del Pinabete *Abies guatemalensis Rehder* a través del conocimiento, valoración, protección, repoblación, restauración y uso sostenible de la especie en Guatemala, con participación de los diferentes actores vinculados al tema.

#### c. Principios rectores

Los principios que rigen la estrategia son:

**Bien común:** El Pinabete *Abies guatemalensis Rehder*, forma parte de la diversidad biológica del país y por lo tanto es patrimonio del Estado, contribuye a la provisión de bienes y servicios eco sistémicos para los guatemaltecos.

**Conocimiento y valoración:** El Pinabete *Abies guatemalensis Rehder*, tiene valor tangible e intangible que se considera un legado ancestral y cultural para las presentes y futuras generaciones de guatemaltecos, por lo que su conservación es de interés nacional.

**Protección:** El pinabete *Abies guatemalensis Rehder*, se encuentra en los listados de especies endémicas y amenazadas publicados a nivel nacional e internacional, por lo que deben adoptarse las medidas a nivel público y privado para preservarlo y evitar su extinción del medio silvestre.

**Restauración:** Se encaminan esfuerzos a nivel estatal y privado que permitan la recuperación de la función y estructura de los ecosistemas de Pinabete.

Uso sostenible: Se fomentan formas de uso de la especie que permitan satisfacer la demanda de bienes y servicios eco sistémicos, bajo mecanismos que sean socialmente aceptables, económicamente rentables, ecológicamente viables y jurídicamente válidos sin menoscabo de su calidad y cantidad.

Participación intersectorial y Corresponsabilidad: Se requiere un enfoque intersectorial fundamentado en el consenso y participación ciudadana para alcanzar los objetivos establecidos en la presente estrategia y que cada uno de los actores, asuman su responsabilidad de forma eficiente.

**Precautoriedad:** se adopta el principio de precaución *in dubio pro natura* ante la presunción de riesgo.

**Repoblación:** se implementan mecanismos que contribuyen a la recuperación de las áreas desprovistas de vegetación, con potencial para el establecimiento y desarrollo de la especie.

#### 3.2. Marco Estratégico.

#### 3.2.1. Líneas estratégicas.

Las líneas estratégicas son la parte esencial del marco estratégico, se han considerado cinco, de estas tres son sustantivas y dos son de aplicación transversal. Cada una de las líneas se describe a continuación.

#### Líneas estratégicas sustantivas.

#### a. Coordinación e incidencia inter-institucional.

Esta línea está vinculada al fortalecimiento del Consejo Coordinador de la Estrategia de Pinabete, como una instancia de articulación y coordinación interinstitucional, que genera y promueve las directrices que faciliten la implementación efectiva de la Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete Abies guatemalensis Rehder 2019 - 2028.

Para alcanzar la línea estratégica de Coordinación e incidencia inter-institucional se implementará el siguiente objetivo y actividades estratégicas.

**Objetivo estratégico:** Coordinar y gestionar mecanismos y recursos para dar operatividad a la implementación de la Estrategia.

Incidencia a alto nivel, para la toma de decisiones en en temas vinculados a la conservación del Pinabete.

- Fortalecer los mecanismos de funcionamiento del Consejo Coordinador de la Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete con entidades vinculadas a la conservación del Pinabete (gubernamentales, no gubernamentales, asociaciones, municipalidades, iniciativa privada, cooperación internacional, entre otras).
- Generar y actualizar los instrumentos y herramientas que contribuyan a la efectiva implementación de la Estrategia.
- Posicionar al Consejo Coordinador como un órgano de coordinación en temas relacionados con Pinabete.
- Gestionar recursos financieros que permitan la implementación de la Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete.
- Incidir en el cumplimiento de la normativa vigente relacionada con la conservación y uso sostenible de la especie.

# b. Protección, conservación y restauración de las áreas naturales de pinabete.

La línea estratégica número dos, está enfocada a orientar las acciones que permitan a través de mecanismos válidos, alcanzar de forma efectiva y eficiente la protección, conservación y restauración de las áreas naturales de pinabete *Abies guatemalensis Rehder* en el país, y de esa forma garantizar la provisión de los bienes y servicios eco sistémicos que estas áreas proveen a la humanidad.

El objetivo y actividades estratégicas que son necesarios implementar para alcanzar la línea de Protección, conservación y restauración del pinabete son:

**Objetivo estratégico:** Proteger, conservar y restaurar las áreas naturales de pinabete.

- Fortalecer la administración de las áreas con presencia de pinabete que se encuentran dentro del SIGAP.
- Diseñar y gestionar mecanismos financieros con fines de conservación, protección y restauración de bosques con Pinabete.
- Promover la conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las áreas naturales.
- Implementar acciones y planes de control y vigilancia en las áreas naturales con presencia de Pinabete y sitios estratégicos identificados.
- Recuperar por medio de la restauración, las áreas degradadas donde se distribuye naturalmente el Pinabete.
- Capacitar al personal de las instituciones de observancia legal sobre temas de Pinabete.

#### c. Fortalecimiento del uso sostenible de la especie.

A través de esta línea se persigue fortalecer el uso sostenible de la especie, a fin de que se puedan mantener y diversificar los productos y subproductos de pinabete y que tengan acceso a más y mejores mercados, contribuyendo de esta manera a reducir la presión sobres las áreas naturales de la especie y generando empleos e ingresos económicos que mejorarán los medios de vida de los pinabicultores.

Para alcanzar la línea estratégica número tres se implementará el objetivo y actividades estratégicas que se describen a continuación

Objetivo estratégico: Fortalecer los eslabones de la cadena productiva del pinabete, a fin de garantizar que el mercado será abastecido con productos y subproductos obtenidos de forma lícita y sostenible.

- Elaborar y actualizar instrumentos y herramientas de carácter técnico y legal que fortalezcan y diversifiquen la producción de la especie sin poner en riesgo su conservación.
- Promover el intercambio y la comercialización en los diferentes eslabones de la cadena productiva del Pinabete.
- Desarrollar mecanismos que privilegien la producción y consumo nacional licito con fines de conservación de la especie.
- Desarrollar actividades orientadas al cumplimiento de las regulaciones internacionales para la comercialización de productos provenientes de plantaciones de Pinabete.

#### Líneas estratégicas transversales.

a. Educación, promoción y divulgación de la conservación, protección, restauración y uso sostenible del Pinabete.

Esta línea es transversal tiene como finalidad educar, promocionar y divulgar a la población guatemalteca, la importancia que tiene la conservación, protección y restauración de las áreas naturales de pinabete, así como fomentar el consumo de productos y subproductos de la especie obtenidos de forma sostenible y que tengan un origen lícito, autorizado por los entes rectores en el país.

Para alcanzar la línea estratégica de educación, promoción y divulgación para la conservación, protección, restauración y uso sostenible del pinabete, se implementará el siguiente objetivo y actividades.

**Objetivo estratégico:** Sensibilizar a la sociedad guatemalteca, sobre la importancia de la conservación, protección y restauración de las áreas naturales de pinabete y el manejo sostenible e integral de las plantaciones de esta especie.

- Elaborar planes de promoción y divulgación sobre la importancia de la conservación, protección y restauración de las áreas naturales de pinabete y sobre el manejo sostenible e integral de las plantaciones de pinabete.
- Establecer alianzas para el diseño e implementación de programas de educación formal, no informal e informal que permitan evidenciar la importancia tangible e intangible de la especie.
- Divulgar a la sociedad guatemalteca la importancia de la conservación de las áreas naturales de pinabete y los beneficios que estas generan.
- Generar información que permita a la población guatemalteca distinguir los productos de origen lícito y conocer las consecuencias del corte, transporte y comercialización de productos de procedencia ilícita.

# b. Generación de información para la toma de decisiones vinculadas a la conservación, protección, restauración y uso sostenible de Pinabete.

A través de esta línea se busca generar información a todo nivel (científica, técnica, aplicada y conocimientos locales) que permita orientar la toma de decisiones, tanto para la conservación, protección y restauración del pinabete, que garantice la preservación de las áreas naturales, y además contribuirá a mejorar las técnicas y procedimientos utilizados en el manejo sostenible de los cultivos en donde se obtienen los productos y subproductos de la especie.

El objetivo y actividades específicas de la línea estratégica transversal, son:

Objetivo estratégico: Generar información técnica, científica y aplicada, que facilite la toma de decisiones enfocadas a alcanzar la preservación y sostenibilidad de la especie en Guatemala

- Elaborar un programa de investigación para la Conservación del Pinabete, que contenga las áreas temáticas y líneas de investigación.
- Incidir para que los mecanismos financieros que fomentan la investigación a nivel nacional, prioricen la asignación de recursos económicos para financien el Programa de investigación para la conservación del Pinabete.
- Elaborar y gestionar proyectos para la implementación de investigación en Pinabete.
- Divulgar la información técnica y científica generada sobre Pinabete.

# V. LINEAS DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL PINABETE Abies guatemalensis Rehder (2019 - 2028).

Tabla 1. Línea Estratégica: Cordinación e incidencia inter-institucional.

Línea Estratégica: Coordinación e incidencia in	ter-insti	tucional								
Objetivo Estratégico: Coordinar y gestionar m				para d	ar ope	atividad	l a la ir	npleme	ntación	de la
Estrategia.										
Actividad Estratégica 1: Incidencia a alto					Añ	os				
nivel, para la toma de decisiones en en temas										
vinculados a la conservación del Pinabete.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Realizar una reunión anual con las autoridades superiores de CONAP, INAB, MINGOB (DIPRONA-PNC) y ANPROPIGUA, para la presentación de los resultados, análisis y recomendaciones sobre la implementación de la Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete.	Х	х	х	х	х	х	Х	X	х	х
Actividad Estratégica 2: Fortalecer los mecanismos de funcionamiento del Consejo Coordinador de la Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete con entidades vinculadas a la conservación del Pinabete (gubernamentales, no gubernamentales, asociaciones, municipalidades, iniciativa privada, cooperación internacional, entre otras).	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Actualización de la base de datos de actores interesados que están vinculados a la conservación, protección, restauración y manejo sostenible del pinabete.	х									
Invitación a los actores interesados identificados para formar parte del Consejo Coordinador.	х									
Establecimiento de cartas de entendimiento entre los actores involucrados que participan en el Consejo Coordinador.	Х	х	х							
Actividad Estratégica 3: Generar y actualizar los instrumentos y herramientas que contribuyan a la efectiva implementación de la Estrategia.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Revisión y aprobación del reglamento de funcionamiento del Consejo Coordinador de la Estrategia.	Х	х								
Evaluar la implementación y proponer actualizaciones al Reglamento para el Manejo de Plantaciones y Áreas Productoras de Semilla de Pinabete, aprobado a través del Acuerdo Gubernativo 198 – 2014.		x	x							

Revisión y actualización de la metodología para la elaboración de avalúos a productos y sub productos decomisados de Pinabete y por talas illícitas en bosques con presencia de la especie.	х	х								
Elaboración del plan de acción y planes operativos anuales de la Estrategia.	Х	Х	х	х	х	Х	Х	Х	х	х
Elaboración de informes anuales, sobre las actividades realizadas y resultados alcanzados	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
en el marco de la implementación de la Estrategia.										
Actividad Estratégica 4: Posicionar al Consejo Coordinador como un órgano de coordinación en temas relacionados con Pinabete.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Incidencia ante las autoridades de INAB, CONAP y otras instancias o plataformas de coordinación, para que el Consejo Coordinador de Pinabete sea reconocido como un órgano de coordinación relacionado con el Pinabete en Guatemala.	Х	Х	х	х	х	Х	х	Х	Х	х
Actividad Estratégica 5: Gestionar recursos financieros que permitan la implementación de la Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Elaboración, de forma participativa, de una cartera de perfiles de proyecto para el fortalecimiento de la estrategia.	х	х								
Identificación fuentes de financiamiento para el apoyo a las diferentes líneas de la Estrategia.		Х								
Incidencia ante entidades que apoyan financieramente actividades de conservación, para que el tema de pinabete sea prioridad en sus líneas de trabajo.		x								
Elaboración y gestión de proyectos para la implementación de la Estrategia.			Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
Acompañamiento a la implementación de proyectos dirigidos a fortalecer las diferentes líneas de la Estrategia.			х	х	х	х	х	х	х	х
Actividad Estratégica 6: Incidir en el cumplimiento de la normativa vigente relacionada con la conservación y uso sostenible de la especie.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Acompañar la efectiva implementación de la normativa nacional vinculada con la conservación y el uso sostenible del Pinabete (Ley de Áreas Protegidas y su reglamento, Ley Forestal y su reglamento, el Acuerdo Gubernativo 198 – 2014, entre otros).	Х	X	х	х	х	X	Х	X	X	Х

**Tabla 2.** Línea Estratégica: Protección, conservación y restauración de las áreas naturales de Pinabete.

Objetivo Estratégico: Proteger, conservar y restaurar las áreas naturales de Pinabete.  Actividad Estratégica 1: Fortalecer la administración de las áreas con presencia de pinabete que se encuentran dentro del SIGAP.  1 2 3 4 5 6 7 8 9 10  Elaboración de estudios técnicos para la recategorización de las zonas de veda definitiva de la cadena volcánica, que incluyan directrices para promover el manejo y aprovechamiento de plantaciones de Pinabete el Pinabete el Caracterización cuel late y cuantitativa de los bosques de Pinabete el de Subseques de Pinabete el de Subseques de Pinabete el Caracterización cuel late y cuantitativa de los bosques de Pinabete en Ciustemala.  Incidencia para incorporar al SIGAP bosques con presencia de Pinabete.  Actividad Estratégica 2: Diseñar y gestionar mecanismos financieros con fines de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete.  Actividad Estratégica 3: Diseñar y gestionar mecanismos financieros con fines de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete.  Promoción de nuevos proyectos de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete.  Identificación de bosques de Pinabete con potencial para ser ingresados a los programas de incentivos forestales.  Promoción de nuevos proyectos de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete.  Identificación de bosques de Pinabete con potencial para ser ingresados a los programas de incentivos forestales.  Promoción de nuevos proyectos de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete con potencial para ser ingresados a los programas de incentivos forestales.  Promoción de nuevos proyectos de conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las áreas naturales.  Identificación de bosques de Pinabete con el topotencial para ser registrados como fuentes semilleras.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las sécnicas de recolección, y caracterio de la servica de la se propetario de l	Línea Estratégica: Conservación, Protección y re	staura	ción de	las áre	eas nat	urales	de Pina	abete.			
Actividad Estratégica 1: Fortalecer la administración de las áreas con presencia de pinabete que se encuentran dentro del SIGAP.  Elaboración de estudios técnicos para la recategorización de las zonas de veda definitiva de la cadena volcánica, que incluyan directrices para momover el manejo y aprovechamiento de plantaciones de Pinabete, el fomento de las áreas productoras de semilla de Pinabete y la protección de los bosques con presencia de la especie.  Caracterización cualitativa y cuantitativa de los bosques de Pinabete en Guelamella. Identificación de bosques de Pinabete, con potencial para ser declarados como Áreas Protegidas.  Incidencia para incorporar al SIGAP bosques con presencia de Pinabete.  Años  X X X X X X X X X X X X X X X X X X X											
administración de las áreas con presencia de pinabete que se encuentran dentro del SIGAP.  Elaboración de estudios técnicos para la cadena volcánica, que incluyan directrices para promover el manejo y aprovechamiento de plantaciones de Pinabete, el fomento de las áreas productoras de semilla de Pinabete, el fomento de las áreas productoras de semilla de Pinabete, el parotección de los bosques de Pinabete en Guatemala.  Caracterización cusilitativa y cuantitativa de los bosques de Pinabete en Guatemala.  Caracterización cusilitativa y cuantitativa de los bosques de Pinabete en Guatemala.  Caracterización cusilitativa y cuantitativa de los bosques de Pinabete en Guatemala.  Caracterización cusilitativa y cuantitativa de los bosques de Pinabete.  Caracterización de bosques de Pinabete, con potencial para ser declarados como Áreas Protegidas.  Incidencia para incorporar al SIGAP bosques con presencia de Pinabete.  Actividad Estratégica 2: Diseñar y gestionar mecanismos financieros con fines de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete.  Incidir para disponer de incentivos forestales diferenciados que fomenten la conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete.  Incidir para disponer de incentivos forestales.  Promoción de nuevos proyectos de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete.  Identificación de bosques de Pinabete.  Identificación de bosques de Pinabete con petencial para ser ingresados a los programas de incentivos forestales.  Promoción de nuevos proyectos de conservación, y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las áreas naturales.  Realizar la incidencia ante los propietarios de los posques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes semilleras.  Realizar la incidencia ante los propietarios de bosques de Pinabete en las fuencia de promover su incorporación al registro de fuentes semilleras.  Capacitación a personal de municipalidades y comunidades en las técnicas de recolección, transporte, beneficiado, almacenami		i lao ai	ouo nut	araioo a	o i iliac		ños				
pinabete que se encuentran dentro del SIGAP.  1 2 3 4 5 6 7 8 9 10  Elaboración de estudios técnicos para la recategorización de las zonas de veda definitiva de la cadena voldarica, que incluyan directrices para promover el manejo y aprovechamiento de plantaciones de Pinabete, el fomento de las áreas productoras de semilla de Pinabete y la protección de los bosques con presencia de la especie.  Caracterización cualitativa y cuantitativa de los bosques de Pinabete en Guatemala.  Iidentificación de bosques de Pinabete, con potencial para ser declardos como Areas Protegidas.  Incidencia para incorporar al SIGAP bosques con presencia de Pinabete.  Accompañamiento y monitoreo a los planes maestros de las áreas protegidas con presencia de Pinabete.  Actividad Estratégica 2: Diseñar y gestionar mecanismos financieros con fines de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete.  Identificación de bosques de Pinabete con penabete.  Incidir para disponer de incentivos forestales diferenciados que fomenten la conservación, y rotección y restauración de bosques de Pinabete.  Identificación de bosques de Pinabete con potencial para ser ingresados a los programas de incentivos forestales.  Promoción de nuevos proyectos de conservación, y a viva de las decidades de promoter la conservación y el suo sostenible del germoplasma de la especie para ser incorporados a los programas de incentivos forestales.  Identificación de bosques de Pinabete con potencial para ser rigistrados como fuentes semilleras.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes semilleras.  Realizar la incidencia ante los propietarios de los bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes semilleras.  Capacitación a personal de municipalidades y comunidades en las técnicas de recolección, tax viva viva viva viva viva viva viva vi											
Elaboración de estudios técnicos para la recategorización de las zonas de veda definitiva de la cadena volcánica, que incluyan directrices para promover el manejo y aprovechamiento de plantaciones de Pinabete, el fomento de las áreas productoras de semilla de Pinabete y la protección de los bosques con presencia de la especie.  Caracterización cualitativa y cuantitativa de los bosques de Pinabete (con potencial para ser declarados como Áreas Protegidas.  Caracterización cualitativa y cuantitativa de los bosques de Pinabete (con potencial para ser declarados como Áreas Protegidas.  Caracterización cualitativa y cuantitativa de los bosques de Pinabete (con potencial para ser declarados como Áreas Protegidas.  Caracterización cualitativa y cuantitativa de los bosques de Pinabete (con potencial para ser declarados como Áreas Protegidas.  Caracterización cualitativa y cuantitativa de los bosques de Pinabete (con potencial para ser officación protegidas con presencia de Pinabete.  Acompañamiento y monitoreo a los planes maestros de las áreas protegidas con presencia de Pinabete.  Actividad Estratégica 2: Diseñar y gestionar mecanismos financieros con fines de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete.  Incidir para disponer de incentivos forestales diferenciados que fomenten la conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete.  Identificación de bosques de Pinabete con potencial para ser ingresados a los programas de incentivos forestales.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie na las áreas naturales.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser riegras el registrados como fuentes semilleras.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie na las áreas naturales.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes semilleras.  A x x x x x x x x x x x x x x x x x x	·	1	2	3	Δ.	5	6	7	R	9	10
recategorización de las zonas de veda definitiva de la cadena volcánica, que incluyan directrices para promover el manejo y aprovechamiento de plantaciones de Pinabete, el fomento de las áreas productoras de semilla de Pinabete y la protección de los bosques con presencia de la especie.  Caracterización cualitativa y cuantitativa de los bosques de Pinabete en Qualtemala.  Identificación de bosques de Pinabete, con potencial para ser declarados como Áreas Protegidas.  Incidencia para incorporar al SIGAP bosques con presencia de Pinabete.  Acompañamiento y monitoreo a los planes maestros de las áreas protegidas con presencia de Pinabete.  Actividad Estratégica 2: Diseñar y gestionar mecanismos financieros con fines de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete.  Incidir para disponer de incentivos forestales diferenciados que fomenten la conservación, y rotección y restauración de bosques de Pinabete.  Identificación de bosques de Pinabete con potencial para ser ingresados a los programas de incentivos forestales.  Promoción de nuevos proyectos de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete para ser ingresados a los programas de incentivos forestales.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete para ser incorporados a los programas de incentivos forestales.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación, y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las áreas naturales.  Identificación de bosques de Pinabete con potencial para ser registrados como fuentes semilleras.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las áreas naturales.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes semilleras.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación de programas de incentivos forestales.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las áreas naturales.  Acti	pillabete que se encuentran dentro del SIGAF.	_	_								10
la cadena volcánica, que incluyan directrices para promover el manejo y aprovechamiento de X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Elaboración de estudios técnicos para la										
promover el manejó y aprovechamiento de la de plantaciones de Pinabete, el fomento de las áreas productoras de semilla de Pinabete y la protección de los bosques con presencia de la especie.  Caracterización cualitativa y cuantitativa de los bosques de Pinabete en Guatemala.  Identificación de bosques de Pinabete, con potencial para ser declarados como Áreas Protegidas.  Incidencia para incorporar al SIGAP bosques con presencia de Pinabete.  Accompañamiento y monitoreo a los planes maestros de las áreas protegidas con presencia de Pinabete.  Actividad Estratégica Z: Diseñar y gestionar mecanismos financieros con fines de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete.  Incidir para disponer de incentivos forestales diferenciados que fomenten la conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete. Identificación de bosques de Pinabete. Identificación de bosques de Pinabete en la conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete en promoción de nuevos proyectos de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete en promoción de nuevos proyectos de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete en promoción de nuevos proyectos de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete en promoción de nuevos proyectos de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete en promoción de nuevos proyectos de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete en la saferas naturales.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las áreas naturales.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las áreas naturales.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación de losques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes semilleras.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación de losques de Pinabete de la fuente de la dela de produce de la sepecie en la sepecie de la sepecie de la											
plantaciones de Pinabete, el fomento de las áreas productoras de semilla de Pinabete y la protección de los bosques con presencia de la especie.  Caracterización cualitativa y cuantitativa de los bosques de Pinabete en Guatemala.  Identificación de bosques de Pinabete, con potencial para ser declarados como Áreas Protegidas.  Incidencia para incorporar al SIGAP bosques con presencia de Pinabete.  Acompañamiento y monitoreo a los planes maestros de las áreas protegidas con presencia de Pinabete.  Actividad Estratégica 2: Diseñar y gestionar mecanismos financieros con fines de conservación, protección y restauración de bosques con Pinabete.  Actividad Estratégica 2: Diseñar y gestionar mecanismos financieros con fines de conservación, protección y restauración de bosques con Pinabete.  Incidir para disponer de incentivos forestales diferenciados que fomenten la conservación, y x x x x x x x x x x x x x x x x x x											
productoras de semilla de Pinabete y la protección de los bosques con presencia de la especie.    Caracterización cualitativa y cuantitativa de los bosques de Pinabete en Guatemala.   Identificación de bosques de Pinabete, con potencial para ser declarados como Áreas Protegidas.   X		Х	Х	Х	Х						
de los bosques con presencia de la especie.  Caracterización cualitativa y cuantitativa de los bosques de Pinabete en Guatemala.  Identificación de bosques de Pinabete, con potencial para ser declarados como Áreas Protegidas.  Identificación de bosques de Pinabete en Guatemala.  X X X X X X X X X X X X X X X X X X X											
Caracterización cualitativa y cuantitativa de los bosques de Pinabete en Guatemala. Identificación de bosques de Pinabete con potencial para ser declarados como Áreas Protegidas.  Incidencia para incorporar al SIGAP bosques con presencia de Pinabete.  Acompañamiento y monitoreo a los planes maestros de las áreas protegidas con presencia de Pinabete.  Actividad Estratégica 2: Diseñar y gestionar mecanismos financieros con fines de conservación, protección y restauración de bosques con Pinabete.  Incidir para disponer de incentivos forestales diferenciados que fomenten la conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete.  Identificación de bosques de Pinabete con potencial para ser ingresados a los programas de incentivos forestales.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete para ser incorporados a los programas de incentivos forestales.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie para ser registrados como fuentes semilleras.  Realizar la incidencia ante los propietarios de los bosques de Pinabete identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes semilleras.  Realizar la incidencia ante los propietarios de los bosques de Pinabete identificados, con la finalidad de promover su incorporación al registro de fuentes semilleras.  Acompañamiento a los propietarios de bosques, en el proceso para el registro de las fuentes semilleras.  X X X X X X X X X X X X X X X X X X X											
Dosques de Pinabete en Guatemala.											
Identificación de bosques de Pinabete, con potencial para ser declarados como Áreas Protegidas.  Incidencia para incorporar al SIGAP bosques con presencia de Pinabete.  Acompañamiento y monitoreo a los planes maestros de las áreas protegidas con presencia de Pinabete.  Acompañamiento y monitoreo a los planes maestros de las áreas protegidas con presencia de Pinabete.  Actividad Estratégica 2: Diseñar y gestionar mecanismos financieros con fines de conservación, protección y restauración de bosques con Pinabete. Incidir para disponer de incentivos forestales diferenciados que fomenten la conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete con potencial para ser ingresados a los programas de incentivos forestales.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete para ser incorporados a los programas de incentivos forestales.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las áreas naturales.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes semilleras.  Realizar la incidencia ante los propietarios de los bosques de Pinabete identificados, con la finalidad de promover su incorporación al registro de fuentes semilleras.  Acompañamiento a los propietarios de bosques, en el proceso para el registro de las fuentes semilleras.  Acompañamiento a los propietarios de bosques, en el proceso para el registro de las fuentes semilleras.  Acompañamiento a los propietarios de bosques, en el proceso para el registro de las fuentes semilleras comunidades en las técnicas de recolección, tansporte, beneficiado, almacenamiento y x x x x x x x x x x x x x x x x x x			Х	х							
para ser declarados como Áreas Protegidas. Incidencia para incorporar al SIGAP bosques con presencia de Pinabete. Acompañamiento y monitoreo a los planes maestros de las áreas protegidas con presencia de Pinabete.  Actividad Estratégica 2: Diseñar y gestionar mecanismos financieros con fines de conservación, protección y restauración de bosques con Pinabete. Incidir para disponer de incentivos forestales diferenciados que fomenten la conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete. Identificación de bosques de Pinabete con potencial para ser ingresados a los programas de incentivos forestales.  Promoción de nuevos proyectos de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete variante de proceso para el registrados como fuentes semilleras.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las áreas naturales.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes semilleras.  Realizar la incidencia ante los propietarios de los bosques de Pinabete identificados, con la finalidad de promover su incorporación al registro de fuentes semilleras.  Acompañamiento a los propietarios de bosques, en el proceso para el registro de las fuentes semilleras.  Acompañamiento a los propietarios de bosques, en el proceso para el registro de las fuentes semilleras de recolección, tanto de promover, beneficiado, almacenamiento y											
Incidencia para incorporar al SIGAP bosques con presencia de Pinabete.  Acompañamiento y monitoreo a los planes maestros de las áreas protegidas con presencia de Pinabete.  Actividad Estratégica 2: Diseñar y gestionar mecanismos financieros con fines de conservación, protección y restauración de bosques con Pinabete.  Incidir para disponer de incentivos forestales diferenciados que fomenten la conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete con potencial para ser ingresados a los programas de incentivos forestales.  Promoción de nuevos proyectos de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete para ser incorporados a los programas de incentivos forestales.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las áreas naturales.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes x x x x x x x x x x x x x x x x x x x				Х	Х						
presencia de Pinabete.  Acompañamiento y monitoreo a los planes maestros de las áreas protegidas con presencia de Pinabete.  Actividad Estratégica 2: Diseñar y gestionar mecanismos financieros con fines de conservación, protección y restauración de bosques con Pinabete. Incidir para disponer de incentivos forestales diferenciados que fomenten la conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete. Identificación de bosques de Pinabete con potencial para ser ingresados a los programas de incentivos forestales.  Promoción de nuevos proyectos de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete y ara ser incorporados a los programas de incentivos forestales.  Promoción de nuevos proyectos de conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las áreas naturales.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes semilleras.  Realizar la incidencia ante los propietarios de los bosques de Pinabete identificación al registro de fuentes semilleras.  Acompañamiento a los propietarios de bosques, en el proceso para el registro de las fuentes semilleras.  Capacitación a personal de municipalidades y comunidades en las técnicas de recolección, transporte, beneficiado, almacenamiento y											
Acompañamiento y monitoreo a los planes maestros de las áreas protegidas con presencia de Pinabete.  Actividad Estratégica 2: Diseñar y gestionar mecanismos financieros con fines de conservación, protección y restauración de bosques con Pinabete. Incidir para disponer de incentivos forestales diferenciados que fomenten la conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete. Identificación y restauración de bosques de Pinabete. Identificación de bosques de Pinabete con potencial para ser ingresados a los programas de incentivos forestales.  Promoción de nuevos proyectos de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete para ser incorporados a los programas de incentivos forestales.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las áreas naturales.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las áreas naturales.  Realizar la incidencia ante los propietarios de los bosques de Pinabete identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes semilleras.  Realizar la incidencia ante los propietarios de los bosques de Pinabete identificados, con la finalidad de promover su incorporación al registro de fuentes semilleras.  X X X X X X X X X X X X X X X X X X X					Х	Х	Х	Х	Х	Х	х
de las áreas protegidas con presencia de Pinabete.  Actividad Estratégica 2: Diseñar y gestionar mecanismos financieros con fines de conservación, protección y restauración de bosques con Pinabete.  Incidir para disponer de incentivos forestales diferenciados que fomenten la conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete.  Incidir para disponer de incentivos forestales diferenciados que fomenten la conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete.  Incidir para disponer de incentivos forestales diferenciados que fomenten la conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete con potencial para ser ingresados a los programas de incentivos forestales.  Promoción de nuevos proyectos de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete para ser incorporados a los programas de incentivos forestales.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las áreas naturales.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes x X X X X X X X X X X X X X X X X X X											
mecanismos financieros con fines de conservación, protección y restauración de bosques con Pinabete.  Incidir para disponer de incentivos forestales diferenciados que fomenten la conservación, y rostauración de bosques de Pinabete.  Identificación de bosques de Pinabete con potencial para ser ingresados a los programas de incentivos X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
protección y restauración de bosques con Pinabete. Incidir para disponer de incentivos forestales diferenciados que fomenten la conservación, y x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Actividad Estratégica 2: Diseñar y gestionar										
Incidir para disponer de incentivos forestales diferenciados que fomenten la conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete con potencial para ser ingresados a los programas de incentivos forestales.  Promoción de nuevos proyectos de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete para ser incorporados a los programas de incentivos forestales.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las áreas naturales.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	mecanismos financieros con fines de conservación,	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
diferenciados que fomenten la conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete. Identificación de bosques de Pinabete con potencial para ser ingresados a los programas de incentivos y vestauración de bosques de Pinabete para ser incorporados a los programas de incentivos y vestauración de nuevos proyectos de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete para ser incorporados a los programas de incentivos forestales.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las áreas naturales.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes y vermilleras.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes y vermilleras.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes y vermilleras.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes y vermilleras.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes y vermilleras.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes y vermilleras.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes y vermilleras.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes y vermilleras.  Identificación de bosques de Pinabete vermilleras y v											
Identificación de bosques de Pinabete con potencial para ser ingresados a los programas de incentivos forestales.											
Identificación de bosques de Pinabete con potencial para ser ingresados a los programas de incentivos forestales.  Promoción de nuevos proyectos de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete para ser incorporados a los programas de incentivos forestales.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las áreas naturales.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes x x x x x x x x x x x x x x x x x x x		Χ	Χ	Х	Х	Х					
para ser ingresados a los programas de incentivos forestales.  Promoción de nuevos proyectos de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete para ser incorporados a los programas de incentivos forestales.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las áreas naturales.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes semilleras.  Realizar la incidencia ante los propietarios de los bosques de Pinabete identificados, con la finalidad de promover su incorporación al registro de fuentes semilleras.  Acompañamiento a los propietarios de bosques, en el proceso para el registro de las fuentes semilleras de recolección, transporte, beneficiado, almacenamiento y											
forestales.  Promoción de nuevos proyectos de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete para ser incorporados al la especie en las áreas naturales.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes x x x x x x x x x x x x x x x x x x x											
Promoción de nuevos proyectos de conservación, protección y restauración de bosques de Pinabete para ser incorporados a los programas de incentivos forestales.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las áreas naturales.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		Х	Х	X	X	X	X	X	X	X	Х
protección y restauración de bosques de Pinabete para ser incorporados a los programas de incentivos forestales.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las áreas naturales. Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes X X X X X X X X X X X X X X X X X X X											
para ser incorporados a los programas de incentivos forestales.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las áreas naturales.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes x x x x x x x x x x x x x x x x x x x											
forestales.  Actividad Estratégica 3: Promover la conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las áreas naturales.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes x x x x x x x x x x x x x x x x x x x		Χ	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
Actividad Estratégica 3: Promover la conservación y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las áreas naturales.  1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 en las áreas naturales.  1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 en las áreas naturales.  1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 en las áreas naturales.  1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 en las áreas naturales.  2 3 4 5 6 7 8 9 10 en las áreas naturales.  2 3 4 5 6 7 8 9 10 en las éculos dentificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes x x x x x x x x x x x x x x x x x x x											
y el uso sostenible del germoplasma de la especie en las áreas naturales.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes X X X X X X X X X X X X X X X X X X X											
en las áreas naturales.  Identificación de bosques de Pinabete con alto potencial para ser registrados como fuentes X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
potencial para ser registrados como fuentes X X X X X X X X X X X X X X X X X X X											
potencial para ser registrados como fuentes X X X X X X X X X X X X X X X X X X X											
Realizar la incidencia ante los propietarios de los bosques de Pinabete identificados, con la finalidad de promover su incorporación al registro de fuentes semilleras.  Acompañamiento a los propietarios de bosques, en el proceso para el registro de las fuentes semilleras X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		Χ	Χ	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
bosques de Pinabete identificados, con la finalidad de promover su incorporación al registro de fuentes semilleras.  Acompañamiento a los propietarios de bosques, en el proceso para el registro de las fuentes semilleras X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	semilleras.										
de promover su incorporación al registro de fuentes semilleras.  Acompañamiento a los propietarios de bosques, en el proceso para el registro de las fuentes semilleras X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Realizar la incidencia ante los propietarios de los										
de promover su incorporación al registro de fuentes semilleras.  Acompañamiento a los propietarios de bosques, en el proceso para el registro de las fuentes semilleras X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		X	x	×	×	×	×	×	×	×	x
Acompañamiento a los propietarios de bosques, en el proceso para el registro de las fuentes semilleras X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		^	^	_ ^	_ ^	_ ^	_ ^	_ ^	_ ^	_ ^	^
el proceso para el registro de las fuentes semilleras X X X X X X X X X X X X X X X X X X X											
de Pinabete.  Capacitación a personal de municipalidades y comunidades en las técnicas de recolección, transporte, beneficiado, almacenamiento y x x x x x x x x x x x x x x x x x x											
Capacitación a personal de municipalidades y comunidades en las técnicas de recolección, transporte, beneficiado, almacenamiento y		Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
comunidades en las técnicas de recolección, x x x x x x x x x x x x x x x x x x x				-	-	-	-	-	-		
transporte, beneficiado, almacenamiento y X X X X X X X X X X X X X X X X X X											
		Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
	comercialización de la semilla de Pinabete.										

Actividad Estratégica 4: Implementar acciones y planes de control y vigilancia en las áreas naturales con presencia de Pinabete y sitios estratégicos identificados.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Identificación de los bosques de Pinabete más susceptibles al corte ilegal de ramilla en la(s) época(s) de mayor demanda del año.	Х	х								
Elaboración de un programa de control y vigilancia en los bosques con presencia de Pinabete.	Х	Х								
Elaboración de planes anuales de control y vigilancia, en coordinación con municipalidades, comunidades e instituciones vinculadas al tema.	Х	х	Х	Х	х	Х	Х	Х	Х	Х
Gestión ante las autoridades correspondientes para disponer de personal y del abastecimiento de insumos (combustible, vehículos, raciones frías, entre otros) para la implementación de los planes anuales de control y vigilancia.	x	х	х	х	х	х	х	х	х	х
Actividad Estratégica 5: Recuperar por medio de la restauración, las áreas degradadas donde se distribuye naturalmente el Pinabete.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Identificación de las áreas degradadas donde se distribuye naturalmente el Pinabete, que posean potencial para ser recuperadas a través de restauración forestal.	х	х	х							
Promoción y acompañamiento a los propietarios de las áreas identificadas con potencial para ser incorporadas a actividades de restauración forestal con Pinabete.		х	х							
Implementación y monitoreo de planes de restauración forestal que incluyan Pinabete.			Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
Actividad Estratégica 6: Capacitar al personal de las instituciones de observancia legal sobre temas de Pinabete.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Capacitación a los elementos de DIPRONA en temas técnicos y jurídicos relacionados con Pinabete, en coordinación con la academia de la Policía Nacional Civil, las estaciones distritales de la PNC y POLIMERC.	x	x	х	х	х	х	х	х	х	х
Capacitación a jueces y fiscales en temas técnicos y jurídicos vinculados con el Pinabete.	Х	Х	х	Х	х	Х	Х	х	Х	Х

**Tabla 3**. Línea Estratégica: Fortalecimiento de la cadena productiva de Pinabete.

[1/ - 1/ - 1   1   1   1   1   1   1   1   1   1										
Línea Estratégica: Fortalecimiento del uso so: Objetivo Estratégico: Fortalecer los eslabones de					lel pina	bete a	a fin de	e garai	ntizar d	iue el
mercado será abastecido con productos y subprod									10201	140 01
Actividad Estratégica 1: Elaborar y actualizar					Α	ños				
instrumentos y herramientas de carácter técnico y										
legal que fortalezcan y diversifiquen la producción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
de la especie sin poner en riesgo su conservación.										
Elaboración de un plan de capacitación que										
fomente el uso sostenible de la especie a través	Х	Х								
del fortalecimiento de los eslabones de la cadena productiva del pinabete.	^	^								
Elaboración de manuales técnicos y prácticos										
para el manejo silvicultural de las plantaciones	Χ	Х								
con fines de producción de árboles navideños.										
Elaboración de manuales técnicos y prácticos	.,	.,								
para la obtención de productos y subproductos de pinabete, que tengan un origen lícito.	Х	Χ								
Elaboración de manuales técnicos y prácticos										
para capacitar en salud y sanidad forestal en	Χ	Х								
plantaciones de Pinabete.										
implementación del plan de capacitación que fomente el uso sostenible de la especie dirigido al										
fortalecimiento de la cadena productiva del		Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
Pinabete.										
Actividad Estratégica 2: Promover el					_	_	_			40
intercambio y la comercialización en los diferentes eslabones de la cadena productiva del Pinabete.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Construcción de una base de datos de										
productores que incluya el tipo de producto y	Χ									
subproducto que ofrecen en el mercado.										
Realización de eventos de promoción (ferias) a nivel nacional y regional, que faciliten el										
intercambio y comercialización de productos y	Χ	Χ	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Χ
subproductos de Pinabete.										
Realizar estudios de mercado para los productos										
y subproductos de Pinabete.	Х					Х				
Actividad Estratégica 3: Desarrollar										
mecanismos que privilegien la producción y	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
consumo nacional licito con fines de conservación										10
de la especie.  Fomento al establecimiento y fortalecimiento de										
viveros forestales de Pinabete.	Χ	Χ	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
Promoción del establecimiento de sistemas	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	х	Х	Х
agroforestales y plantaciones de pinabete con	^	^	^	^	^	^	^	^	^	^

fines de producción de árboles y subproductos navideños, con o sin incentivos forestales.										
Asistencia técnica sobre el manejo silvicultural y la sanidad forestal en las plantaciones de Pinabete.	х	X	Х	Х	Х	Х	X	х	х	х
Incidir para disponer de incentivos forestales diferenciados que fomenten el establecimiento de plantaciones de Pinabete.	х									
Actividad Estratégica 4: Desarrollar actividades orientadas al cumplimiento de las regulaciones internacionales para la comercialización de productos provenientes de plantaciones de Pinabete.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Definición de una hoja de ruta que permita a mediano y largo plazo el comercio internacional de productos y subproductos de Pinabete provenientes de plantaciones forestales registradas.		Х								
Implementación de la hoja de ruta para fomentar el comercio internacional de productos y subproductos de Pinabete provenientes de plantaciones forestales registradas.			X	X	X	X	X	х	x	х

relacionado al tema de pinabete.

**Tabla 4.** Línea Estratégica: Educación, promoción y divulgación para la conservación, protección, restauración y uso sostenible del Pinabete.

Educación, promoción y divulgación de la conservación, protección, Línea Estratégica: restauración y uso sostenible del pinabete. Objetivo Estratégico: Sensibilizar a la sociedad quatemalteca, sobre la importancia de la conservación, protección y restauración de las áreas naturales de pinabete y el manejo sostenible e integral de las plantaciones de esta especie. Actividad Estratégica 1: Elaborar planes de Años promoción y divulgación sobre la importancia de la conservación, protección y restauración de las áreas naturales de pinabete y sobre el 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 manejo sostenible e integral de plantaciones de la especie. Identificación de los grupos metas hacia quienes irán dirigidos los mensajes de Χ concientización. Elaboración del material a utilizar en los diferentes medios de comunicación: televisión, radio, prensa escrita. Coordinación con organizaciones sociales comunitarias para la difusión del material de comunicación y divulgación enfocado a la Χ Х Χ Х Χ Χ Χ Х Χ Х conservación, protección y restauración de áreas naturales con presencia de pinabete Generación de información sobre actividades de pinabete, a través de las Х Χ Χ Х Х Χ Χ Χ Χ Χ diferentes redes sociales. Elaborar el Plan Operativo de promoción y Х Χ Χ Χ χ Χ Χ Χ Χ Χ divulgación. Actividad Estratégica 2: Establecer alianzas para el diseño e implementación de programas de educación formal, no formal e 1 2 3 5 6 7 8 9 10 Δ informal que permitan evidenciar importancia tangible e intangible de la especie. Identificación de actores vinculados a la educación no formal y que tengan como eje Х de trabaio los recursos naturales, en donde puede vincularse el tema de pinabete. Elaboración, de forma participativa, de un programa de educación no formal enfocado Х a la protección, conservación, restauración y uso sostenible de la especie. Firma de convenios y/o alianzas con los actores de educación no formal, para Χ implementar el programa de educación

Monitoreo a la implementación del programa										
de educación no formal, sobre el tema de		Χ	Χ	Х	Х	Х	Χ	Х	Х	Х
pinabete.  Actividad Estratégica 3: Divulgar a la										
sociedad guatemalteca la importancia de la					_				_	
conservación de las áreas naturales de	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
pinabete y los beneficios que estas generan.										
Firma de convenios y/o alianzas con los										
medios de comunicación (televisivos,	Χ	Х								
radiales, escritos), para la promoción y divulgación de las actividades de pinabete.										
Realización de conferencias de prensa, para										
dar a conocer las actividades que se realizan	.,	.,	.,	.,	.,	.,	.,	.,	.,	.,
en pinabete y los principales resultados	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
obtenidos en cada año calendario.										
Desarrollo de giras con medios de										
comunicación (televisivos, radiales y escritos) en áreas naturales y de preferencia	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	х	Х	Х
en una categoría de área protegida para	Α	Α.	^	Α	Α	Α	^	^	^	^
mostrar el estado natural de la especie.										
Solicitud de permiso necesario ante los										
propietarios y las comunidades, para realizar	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Χ
las giras con medios de comunicación.										
Implementación de un mecanismo de premio										
para los mejores reportajes sobre el estado natural de pinabete, según el medio utilizado	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х	Х	Χ
(televisión, radio, prensa escrita).										
Actividad Estratégica 4: Generar										
información que permita a la población										
guatemalteca distinguir los productos de	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
origen lícito y conocer las consecuencias del	_	_		•						
corte, transporte y comercialización de productos de procedencia ilícita.										
Realización de giras con medios de										
comunicación (televisivos, radiales y	.,	.,	.,	.,	.,	.,	.,	.,	v	.,
escritos) para evidenciar el manejo	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
sostenible de las plantaciones de pinabete.										
Elaboración de material gráfico que permita										
distinguir el producto de origen lícito de pinabete.	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
Elaboración de material gráfico, audiovisual										
y de audio que permita a la población										
conocer las consecuencias de cortar,	Х	Χ	Χ	Х	Х	Х	Χ	Х	Х	Х
transportar y comercializar producto ilícito de										
pinabete.										

**Tabla 5.** Línea Estratégica: Generación de Información para la toma de decisiones vinculadas a la conservación, protección, restauración y uso sostenible de Pinabete.

Línea Estratégica: Generación de información para la toma de decisiones vinculadas a la conservación, protección, restauración y uso sostenible de Pinabete.

Objetivo Estratégico: Generar información técnica, científica y aplicada, que facilite la toma de decisiones enfocadas

a alcanzar la preservación y sostenibilidad de la especie en Guatemala.											
Actividad Estratégica 1: Elaborar un programa de					Αñ	ios					
investigación para la Conservación del Pinabete, que contenga las áreas temáticas y líneas de investigación.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Elaboración de una base de datos de investigadores, productores, propietarios de plantaciones forestales y bosques de Pinabete, viveristas, recolectores de semilla, académicos, instituciones gubernamentales vinculados al tema, entre otros.	х	Х									
Realización de talleres de consulta para identificar las necesidades de investigación sobre Pinabete en las diferentes regiones del país en donde se distribuye la especie, vinculando a todos los actores interesados.		Х									
Elaboración del programa de investigación para la conservación del Pinabete, orientado a fortalecer la implementación de las líneas de acción de la Estrategia y vinculado a otras iniciativas nacionales que fomentan la investigación.		Х	Х								
Implementación del programa de investigación para la conservación del Pinabete.			Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	
Actividad Estratégica 2: Incidir para que los mecanismos financieros que fomentan la investigación a nivel nacional, prioricen la asignación de recursos económicos para financien el Programa de investigación para la conservación del Pinabete.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Realización de reuniones con autoridades superiores de las entidades gubernamentales vinculadas a la conservación del Pinabete y del sector académico, para promover el acceso a los mecanismos financieros nacionales que coadyuven a la implementación del Programa de investigación para la conservación del Pinabete.			Х	X	Х						
Actividad Estratégica 3: Elaborar y gestionar proyectos para la implementación de investigación en Pinabete.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Elaboración de reuniones de incidencia y coordinación ante los mecanismos financieros nacionales sobre investigación, para promover la implementación del Programa de investigación para la conservación del Pinabete.			Х	Х	Х						

Promoción y gestión de propuestas de proyectos de investigación sobre Pinabete.			х	х	х	х	х	х	х	х
Gestión ante las entidades académicas del país para promover que estudiantes realicen investigación sobre Pinabete a nivel de pregrado y postgrado.			Х	Х	х	х	х	х	х	х
<b>Actividad Estratégica 4:</b> Divulgar la información técnica y científica generada sobre Pinabete.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Generación de una base y banco de datos que permita la recopilación de las investigaciones realizadas sobre Pinabete.										
Gestión ante los administradores de los portales electrónicos institucionales, académicos y afines a la temática del Pinabete, para compartir la información generada a través de los procesos de investigación sobre Pinabete.	х									
Realización de eventos bianuales, para el intercambio de información generada de las investigaciones realizadas sobre Pinabete.		х		х		х		х		х

# **V.** RECOMENDACIONES

- a. Los representantes del Consejo Nacional de Áreas Protegidas y del Instituto Nacional de Bosques, ante el Consejo Coordinador de la Estrategia Nacional de Pinabete, deberán presentar la propuesta de actualización de la Estrategia ante los máximos órganos de decisión de ambas instituciones.
- b. Una vez aprobada la Estrategia, El consejo Coordinador de la Estrategia Nacional de Pinabete, debe de liderar la elaboración del Plan de Acción y los Planes Operativos Anuales, en función de las líneas de acción, definiendo las metas, indicadores, insumos necesarios y responsables de la implementación.
- c. Para cumplir con el monitoreo y evaluación de la presente Estrategia, debe elaborarse, desde el Consejo Coordinador de la Estrategia Nacional de Pinabete, los instrumentos y herramientas que permitan a las instituciones participantes en la implementación de la Estrategia reportar los alcances en cada una de las líneas estratégicas (en función de sus responsabilidades) así como evidenciar los aspectos y factores que no permitieron el alcance de las metas establecidas.

# VI BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

CONAP 2010. Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete (*Abies guatemalensis Rehder*) para el Período 2008 - 2017. Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Guatemala. Documento Técnico No. 80 (01 - 2010). 106 pp

CONAP 2011. Política Nacional de Diversidad Biológica. Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Guatemala. Políticas, Programas y Proyectos No. 113 (01 - 2011). 41pp

Mesa de Restauración del Paisaje Forestal de Guatemala 2015. Estrategia de Restauración del Paisaje Forestal: Mecanismo para el Desarrollo Rural Sostenible de Guatemala 2015 - 2045. 58pp.

#### Consejo Nacional de Áreas Protegidas - CONAP -

#### Misión:

Propiciar e i mpulsar la conservación, de Á reas Protegidas y la Diversidad Biológica, planificando, coordinando e implementando las políticas y modelos de conservación necesarios, trabajando conjuntamente con otros actores, contribuyendo al crecimiento desarrollo sostenible del País.

#### Visión:

En el año 2032 el Consejo Nacional de Áreas P rotegidas será la i nstitución reconocida por su trabajo efectivo en asegurar l a conservación y e l uso sostenible de las áreas protegidas y la diversidad biológica, c ontribuyendo con el desarrollo del patrimonio natural y calidad de vida de la nación.

# Los fines principales del CONAP son:

- a. Propiciar y fomentar la conservación y el mejoramiento del p atrimonio natural de Guatemala.
- b. Organizar, dirigir y desarrollar el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, SIGAP.
- c. Planificar, conducir y difundir la Estrategia Nacional de Conservación de la Diversidad Biológica y I os Recursos N aturales Renovables de Guatemala.
- d. Coordinar I a administración d e los recursos d e flora y fauna s ilvestre y d e la diversidad biológica de la Nación, por medio de sus respectivos órganos ejecutores.
- e. Planificar y coordinar la aplicación de las disposiciones en materia de conservación de la d iversidad b iológica contenidos de l os instrumentos internacionales ratificados por Guatemala.
- f. Constituir u n fondo nacional para la conservación de la naturaleza, nutrido con recursos fi nancieros p rovenientes d e cooperación interna y externa.

(Artículo No. 62 de la Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89)





www.conap.gob.gt

